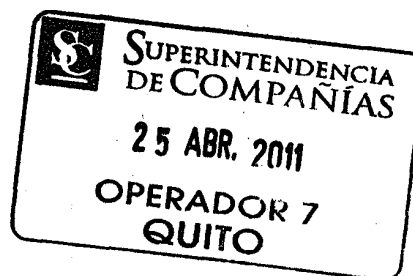


INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ROYALTEX S.A.
PRESENTE.-**

Señores



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2010.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

1. Al final del periodo fiscal 2010 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa maneja la representación de la marca Lee Jeans desde 1990, el contrato de renovación de la licencia se encuentra en renovado a la fecha para un nuevo periodo de cinco años. La empresa realiza su gestión de ventas a través de locales propios y de distribuidores a lo largo del país. La empresa tuvo ingresos operacionales por gestión de ventas en el año 2010 por 11'357.409,87 dólares.

Los costos de fabricación representaron 6'040.360,52 dólares.

Los gastos administrativos y ventas se representaron un valor de \$ 3'496.835,82 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales representan un egreso neto de 72.545,01 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad de 1'747.6689,52 dólares, antes del pago a trabajadores e impuesto a la renta y de 1'153.692,74 dólares después de estas provisiones legales.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

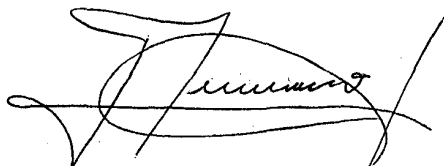
INDICES	AÑO 2010	Año 2011
LIQUIDEZ	1,31	1,74
APALANCAMIENTO	1,25	0,67

Los índices reflejan la situación de estabilidad y crecimiento saludable de la compañía.

La compañía ha empezado de una manera adecuada el proceso de entrenamiento e implementación de su contabilidad bajo las normas NIIF, requerimiento exigido por los entes de control para este año.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente



Arq. Andrés Merino D.
COMISARIO

